

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

36134 *GENERAL DE ANÁLISIS Y GESTIÓN, S.L*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
ORFINO, S.A.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General de la sociedad "Orfino, Sociedad Anónima" celebrada el día 9 de noviembre de 2011, se acordó reducir el capital social a la cifra de 161.344,46 euros, con la finalidad de amortizar las acciones propias.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de las sociedades "General de Análisis y Gestión, Sociedad Limitada" y "Orfino, Sociedad Anónima" han adoptado acuerdo de fusión en fecha 9 de noviembre de 2011, mediante la absorción de la segunda por la primera.

Los socios y los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión.

Los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del acuerdo de fusión y no esté vencido ni suficientemente garantizado, tienen derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo de fusión.

Barcelona, 11 de noviembre de 2011.- El Administrador, Ignacio García-Nieto Portabella.

ID: A110085432-1